

# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 776  
El Salvador, Viernes 20 de junio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioCoLatino



## Población muestra preocupación por detenciones y encarcelamientos arbitrarios, según encuesta del IUDOP

Información Pág. 3



**SALVADOREÑOS APRUEBAN EL SEXTO AÑO DE GESTIÓN DE NAYIB BUKELE CON UN 8.15. ESTA NOTA REPRESENTA UNA CAÍDA DE 3 DÉCIMAS CON RESPECTO AL AÑO 2024 DÓNDE EL NIVEL DE APROBACIÓN FUE DE 8.46, SEGÚN LA ENCUESTA DEL IUDOP DE LA UCA.**

FOTO DIARIO CO LATINO/SAÚL MELÉNDEZ.

### NACIONALES

**Bukele mantiene alta calificación en su sexto año de gobierno**

Información Pág. 3

### INTERNACIONALES

**Irán dispara nueva oleada de misiles contra norte de Israel**

Información Pág. 7

### DEPORTES

**Zurda de Messi encumbró a Miami en Mundial de clubes**

Información Pág. 12

## En El Salvador se está instaurando un modelo autoritario



El sociólogo y catedrático, Walter Fagoaga, considera que en El Salvador se está construyendo un modelo político, donde la concentración del poder recae en el Ejecutivo. Foto Diario Co Latino/@InformaTV\_.

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

**E**l sociólogo y catedrático universitario de la Universidad de El Salvador, Walter Fagoaga, manifestó que en El Salvador se está deconstruyendo un modelo político, y construyendo otro, donde la concentración del poder recae en el Ejecutivo. Fagoaga dijo que tanto el que se está eliminado como el sustituto tiene características autoritarias. “Y es que, el hecho que sea un modelo nuevo, no significa que evolucione un modelo, en algunos casos puede ser una involución”, dijo el académico que citó con precisión a varios autores del pensamiento, desde filósofos hasta sociólogos, principalmente.

Fagoaga dijo que este modelo se construye bajo la justificante que el pueblo manda y es acompañado de un amplio voto popular, eso da las herramientas para la creación de un espacio político, donde se deconstruye la territorialidad del poder y se va dando la concen-

tración de poder, dijo.

“Hay un viraje del modelo político, de la dirección del Estado hacia una concentración del poder desde el Órgano Ejecutivo, donde se asume que la solución a los grandes problemas del país descansa en ello”, reiteró en el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

Según el sociólogo, hay una tendencia en el mundo, no solo en El Salvador, a un “modelo de autocratismo liberal”, renunciado a la democracia liberal, que no ha satisfecho las aspiraciones de las sociedades que pedían democracias amplias, pero lo que han tenido han sido sistemas con paso de regímenes híbridos, como fue el país durante muchos años, es decir, los modelos autocráticos.

La autocracia es una estructura de poder bajo la visión autoritaria, donde se concentra el poder en un órgano de Estado, y este dirige todas las condiciones, el desarrollo y los proyectos políticos.

“La historia de El Salvador ha sido una secuencia de ciclos

evolutivos de regímenes y proyectos políticos, donde la mayor parte del tiempo han sido modelos autoritarios, con ciertas luces hacia sistemas democráticos, pero ningún ciclo político ha logrado una democracia sana, ni cuando fueron los Acuerdos de Paz fue capaz de superar esos regímenes”, aseguró.

El sociólogo consideró que construir democracia no es fácil como tampoco lo es gobernar. Lo que sí hay que destacar es que la democracia sustantiva está relacionada con el pluralismo, la participación de la sociedad civil, el respeto al Estado de derecho, la tolerancia, libertad de expresión y la institucionalidad, velar por los Derechos Humanos, el pluralismo, respeto a las minorías y todas las condiciones humanas.

“La democracia no solamente es el poder del pueblo, es la construcción de un sistema, donde hacer coexistir las tres formas benignas del poder, el Ejecutivo emula la monarquía, pero no puede ser absoluta,

“No puedo decir que estoy en democracia en un país si no le estoy resolviendo la necesidad de las personas, simple y sencillamente estoy instrumentalizando el discurso democrático para favorecer a mis grupos y mis élites, eso ha sido la triste historia de la sociedad salvadoreña”,

debe poner un control natural que es la asamblea, pero como también se puede equivocar, hay que poner a los jueces, para hacer la aristocracia”, expresó.

El académico agregó que cuando se desvía la democracia y no tiene un concepto plural, puede convertirse en una tiranía de las mayorías, aplastando una minoría en nombre de un consenso, por eso, la democracia no es posible si no hay educación, crear pluralismo y darle espacio a la proporcionalidad.

“No puedo decir que estoy en democracia en un país si no le estoy resolviendo la necesidad de las personas, simple y sencillamente estoy instrumentalizando el discurso democrático para favorecer a mis grupos y mis élites, eso ha sido la triste historia de la sociedad salvadoreña”, enfatizó Fagoaga.

### La oposición

El sociólogo externó que la oposición no debe considerarse “enemigo”, son ciudadanos, parte del pluralismo político, que debe ser cuidada y atendida por quien tiene el poder.

Hoy, el esquema es “está conmigo o contra mí”. No se trata de esto, se trata de que en un país habrá quienes están con el

gobernante, y quienes estarán en contra, incluso, estos últimos porque quiere acceder al poder, y eso es legítimo, aclaró Fagoaga.

Los opositores, que no buscan el poder, tienen la potestad de exigir cuentas a quien está en el poder, y eso no es malo, eso no convierte al ciudadano o al opositor en un enemigo, insistió.

### La alternancia

Fagoaga hizo un breve repaso de la historia de los distintos gobiernos, en el país. En 50 años, dijo, hubo igual número de presidentes, hasta que se creó una constitución, la de 1986, que en instaló la “doctrina de la alternancia”, que se intentó romper en la primera década del siglo XX, en tiempos del presidente Manuel Enrique Araujo, quien fue asesinado, y luego en el periodo conocido como la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez.

Pero, el espíritu de la alternancia se volvió a retomar en la Constitución de 1950, hasta la de hoy, pero que se ha violentado, la alternancia, con la segunda presidencia continua del actual presidente.

# Bukele mantiene alta calificación en su sexto año de gobierno



Para los salvadoreños la economía, el desempleo y el alto costo de la vida son los principales problemas que enfrenta el país. Foto: Saúl Méndez.

Saúl Méndez  
Colaborador

**E**l presidente Nayib Bukele obtuvo una calificación de 8.15 por parte de la población salvadoreña en su sexto año de gobierno, según revela la "Encuesta de evaluación del sexto año de gobierno de Nayib Bukele", elaborada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

Iliana Álvarez, directora del Iudop, señaló que la calificación otorgada al gobierno es coherente con el hecho de que el 67.3 % de las personas expresaron tener mucha o alguna confianza en el presidente.

La aprobación del sexto año de gestión de Nayib Bukele trae

consigo una caída de 3 décimas con respecto al año 2024, donde el nivel de aprobación fue de 8.46, según la encuesta de la UCA.

La institución advirtió que, si bien el gobierno de Bukele conserva una valoración positiva por parte de la población, enfrenta crecientes y variados desafíos en las percepciones relacionadas con las áreas económica y social.

"La economía se mantiene como el principal talón de Aquiles del gobierno de El Salvador con un importante malestar de la población en el tema de vivienda", afirmó Álvarez.

El gobierno, en su conjunto, obtuvo una calificación promedio de 7.85, lo que representa una disminución de cuatro décimas en comparación con 2024, cuando la aprobación fue de 8.28.

La casa de estudios señaló que uno de los indicadores clave

para medir la percepción ciudadana sobre el trabajo del Ejecutivo es la evaluación del desempeño de las instituciones públicas.

En ese sentido, las instituciones encargadas de garantizar la gobernabilidad recibieron calificaciones bajas por parte de la población salvadoreña.

Entre las calificaciones más favorables destacan las otorgadas al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) y al Ministerio de Turismo (MT) en las áreas de seguridad y economía, con 8.43 y 7.98 respectivamente.

Por su parte, las notas más bajas que otorgó la población a instituciones fue de 6.68 para el Ministerio de Economía, 6.76 para el Ministerio de Salud y 5.97 para el Ministerio de Vivienda.

El Ministerio de Vivienda destaca como la única institución reprobada por la población salvadoreña en este sexto año de gobierno. De cada 100 personas, 87 opinan que acceder

a una casa (propia o alquilada) en El Salvador es difícil o muy difícil. Lo anterior ubica al problema de acceso a la vivienda como uno de los que más afecta la calidad de vida de la población.

El estudio contó con un total de 1,272 cuestionarios válidos realizadas casa por casa en el área urbana y rural, con representatividad nacional.

**La aprobación del sexto año de gestión de Nayib Bukele trae consigo una caída de 3 décimas con respecto al año 2024, donde el nivel de aprobación fue de 8.46, según la encuesta de la UCA.**

## Población muestra preocupación por detenciones y encarcelamientos arbitrarios

Saúl Méndez  
Colaborador

**U**n estudio realizado por el Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) reveló una creciente preocupación entre los salvadoreños por las detenciones arbitrarias y los abusos de poder ejercidos por el Estado.

En la evaluación del sexto año de gobierno del presidente Nayib Bukele, el 57.9 % de los encuestados consideró que es muy probable que una persona o institución sufra consecuencias negativas por expresarse de forma crítica ha-

cia el mandatario o su administración.

El informe también profundizó en cuáles serían esas posibles consecuencias. Según los datos, 48 de cada 100 personas creen que alguien que critique al gobierno podría ser detenido o encarcelado.

La encuesta reflejó, además, que muchos ciudadanos temen recibir advertencias, amonestaciones o multas por emitir opiniones contrarias al oficialismo.

También hay preocupación por posibles represalias laborales, incluyendo despidos.

La percepción de que expresarse con libertad conlleva riesgos se refuerza con el hecho de que un 2.1 % de la población

identifica el encarcelamiento de personas inocentes y otras violaciones a derechos humanos como uno de los principales problemas que enfrenta el país.

Parte de estas opiniones se enmarcan en la vigencia del régimen de excepción. Aunque esta medida sigue contando con respaldo ciudadano, la demanda de otras medidas va en aumento: después de más de tres años de aplicación, casi 4 de cada 10 personas consideran que ya es momento de buscar otras estrategias de seguridad.

A pesar de esas señales de desgaste, el gobierno de Nayib Bukele mantiene una aprobación del 66.8 % y una calificación promedio de 6.13.

**¿Qué cree que le puede pasar a una persona o institución que exprese una opinión crítica sobre el Gobierno y el presidente en redes sociales u otro medio de difusión? n=921**



\*Para ampliar, consultar documento de Resultados generales.

Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop)



Instituto Universitario  
de Opinión Pública

En El Salvador, cuatro de cada 10 personas consideran que es necesario buscar alternativas al régimen de excepción. Foto: Cortesía.

# El trabajo de las alcaldías y la Asamblea Legislativa es cuestionado por la población

Saúl Méndez  
Colaborador

**E**l trabajo de las alcaldías fue el peor evaluado por la población en 2025, con una calificación promedio reprobatoria de 5.13, según una encuesta del Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

La única excepción fue la alcaldía de Ahuachapán Norte, que alcanzó una nota de 6.4. El resto de las municipalidades fueron reprobadas, destacando San Salvador Este y San Salvador Sur como las peor calificadas, con un 4.5 cada una.

Iliana Álvarez, directora

del Iudop, señaló que las alcaldías enfrentan una desaprobación generalizada por parte de la ciudadanía, en un contexto marcado por la escasez de recursos financieros que limita su capacidad de gestión.

Por otra parte, los salvadoreños perciben que la Asamblea Legislativa no representa los intereses de la ciudadanía. La calificación al trabajo del órgano legislativo en este primer año de gestión fue de 6.02, muy cercana al 6.07 registrado el año anterior. No obstante, al ser consultados sobre a quiénes responden las decisiones de los diputados, el 38.2 % de la población considera que representan al presidente, mientras que un 19.9 % cree que actúan en beneficio propio.

Según Álvarez, estos datos re-

Solo el 29.7% de los salvadoreños tiene afinidad por el partido oficialista Nuevas Ideas, mientras que el 65.0% de la población muestra apatía por los partidos políticos en El Salvador, indicó el estudio de la UCA.

Foto: Cortesía.



flejan un cambio en la percepción ciudadana respecto a la Asamblea Legislativa. En 2024,

solo el 20.5 % opinaba que se favorecían los intereses del presidente Bukele, y un 30.3 %

pensaba que los legisladores respondían a sus propios intereses.

## Asamblea aprueba \$150 millones en préstamos para salud y educación

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**V**ia dispensa de trámite, la Asamblea Legislativa ratificó, con 55 votos, un préstamo entre el Estado salvadoreño y la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de \$75 millones, los cuales serán destinados “a fortalecer la educación en el país”, según le oficialismo, pero también podrá destinarse para gasto corriente.

El empréstito suscrito apenas este miércoles 18 de junio, permitirá financiar el Programa sectorial de apoyo al Fortalecimiento Integral de la educación en El Salvador.

“Esto busca impulsar acciones centradas en la mejora de la calidad educativa y cerrar brechas estructurales, tecnológicas y de infraestructura que tuvimos por años relegadas en este país”, afirmó el jefe de fracción de Nuevas Ideas, Christian Guevara.

Fue el 10 de junio de 2025 que la Asamblea aprobó el préstamo (para que se suscribiera); en ese momento se informó que si bien, el empréstito sería para el sector de educación, el decreto mencionaba que los recursos podrían utilizarse para pago de deudas, transferencias o a la caja fiscal, así como proyectos estratégicos. Es decir, para gasto corriente.

También, este jueves, el oficialismo autorizó al Go-



La Asamblea autoriza al Gobierno dos contratos de préstamos que totalizan \$150 millones para el sector de educación y salud. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

bierno salvadoreño a suscribir otro préstamo de \$75,000,000 con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para ejecutar el “Programa Sectorial de Apoyo a la Gestión Integral para una

Salud de Calidad en El Salvador”, que permitirá atender prioridades estratégicas del Gobierno, obligaciones generales del Estado, transferencias varias y eventuales apoyos a la caja fiscal.

Dichos recursos serán para la modernización y ampliación de hospitales y unidades de salud, especialmente en zonas rurales y de alta vulnerabilidad, según dijo el oficialismo.

Además, se fortalecerá el primer nivel de atención a través de Redes Integradas de Servicios de Salud, con énfasis en atención preventiva, materno-infantil y enfermedades crónicas. Se impulsará la expansión de la salud digital, la promoción de la capacitación continua del personal de este sector y se mejorará la capacidad operativa y de respuesta del Sistema de Emergencias Médicas (SEM).

# Denunciarán a Bukele en la CPI por detención de venezolanos en CECOT

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a Fundación venezolana El Amparo, denunciará ante la Corte Penal Internacional (CPI) al presidente de la República de El Salvador, Nayib Bukele y a varios de sus funcionarios por la detención de los más de 200 venezolanos deportados de Estados Unidos, así lo informó este jueves el presidente de esa oenegé Walter Márquez.

Es de recordar que Estados Unidos deportó a más de 200 personas presuntamente de origen venezolana a suelo salvadoreño, a quienes se les señala de pertenecer a la banda criminal venezolana, Tren del Aragua; fueron enviados al Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT).



Los venezolanos son deportados desde EUA hasta el CECOT. Foto: Diario Co Latino / Cortesía Sec. de Prensa.

En una conferencia de prensa virtual, Márquez expresó que recurrirán a la CPI, con sede en La Haya, "por la responsabilidad personal de Bukele y la cadena de mano responsable de esas detenciones arbitrarias", dijo.

Además, informó que recu-

rrirán a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para solicitar medidas cautelares para los venezolanos deportados y detenidos en marzo de este año; esto, con el fin de que se respete el debido proceso y que se solicite a El Salva-

dor la libertad inmediata de los venezolanos.

Varios familiares de venezolanos detenidos en el CECOT han contratado abogados para que presenten Habeas Corpus y soliciten información tanto en la Dirección General de Centros Penales como en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).

El presidente de la ONG señaló que varios de los detenidos en el CECOT han sido maltratados, y esto es motivo para que las autoridades salvadoreñas realicen "de oficio" una investigación.

Márquez viajó la semana anterior a El Salvador junto con abogados y familiares de venezolanos detenidos con la intención de poder ver a algunos detenidos, pero no fue posible. Sobre este viaje, Márquez comentó que pudo comprobar "que

los venezolanos migrantes deportados a El Salvador están aislados e incomunicados". También comentó que no han tenido acceso a un juicio a pesar de no cometer ningún delito.

"Fuimos a agotar la vía interna, ya se han introducido Habeas Corpus individualizados para varios de ellos y hasta ahora, a pesar de que debe ser un procedimiento expedido, rápido, no tenemos respuestas", informó Márquez.

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump han señalado a los venezolanos deportados en el CECOT, como "criminales". Ambos países acordaron que por una cantidad de dinero (a favor de El Salvador), Estados Unidos haría uso del CECOT.

## MARN prevé lluvias para la tarde y noche del viernes

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**E**l Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) prevé para la mañana de este viernes que el cielo esté poco nublado, pero en horas cercanas al mediodía se tendrán lluvias puntuales en la cordillera volcánica de Apaneca-Ilamatepec.

Por la tarde, se esperan lluvias y tormentas fuertes en la franja costera, con énfasis en la zona occidental y montañosa norte. Durante la noche, las lluvias y tormentas fuertes serán desde la zona paracentral hasta el occidente del país.

El ambiente estará ligeramente cálido en el día, fresco en la noche y madrugada, estas condiciones son influencia-

das por el acercamiento de una onda tropical a los planos caribeños de Nicaragua.

El huracán Erick ha tocado las costas mexicanas y se espera su debilitamiento rápidamente mientras se desplaza hacia el noroeste, sobre tierra; este sistema no presenta influencia sobre las condiciones atmosféricas en El Salvador.

El MARN mantiene vigilancia al sur de las costas de Guatemala y México, debido a la posibilidad que se forme un sistema ciclónico, de desarrollarse, se desplazaría con rumbo oeste-noroeste.

"También estamos esperando la llegada de una nueva onda tropical, que ya a esta altura del periodo lluvioso tienen incidencia al menos cada tres o cuatro días, y por la alta probabilidad

de tener lluvias muy importantes, se mantiene la alerta amarilla", afirmó el director general de Protección Civil Luis Amaya.

Dijo que desde el lunes 16 de junio de 2025 se mantienen activos 5 albergues, cuatro en San Salvador y uno en La Libertad. El pasado miércoles se cerró el de Morazán, por el momento hay 103 personas en los albergues, de los cuales 63 son adultos y 40 menores de edad, conformando un total de 40 familias.

Las autoridades mantienen vigilancia en Nueva Esparta, Polorós y alrededores por inundaciones súbitas que afecten de forma leve al tráfico y paso peatonal, y crecidas súbitas que pueden provocar el arrastre de personas, vehículos y otros elementos expuestos en el cauce debido a lluvias intensas en la zona.



El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) pronostica lluvias, para la tarde y noche de este viernes. Foto Diario Co Latino/Samuel Amaya.

Actividad sísmica Ciudad Arce

El Ministerio de Medio Ambiente reportó una disminución significativa de la actividad sísmica localizada en Ciudad Arce, departamento de La Libertad.

La Red Sísmica Nacional de El Salvador registró entre las 6:41 p. m. del 16 de junio un total de 37 sismos, seis fueron sentidos por la población, con magnitudes entre 2.8 y 3.3 en la

escala de Richter.

El sismo sentido de mayor magnitud se registró a las 12:38 a. m. del 17 de junio, con una magnitud de 3.3 en la escala de Richter, a una profundidad de 11.3 kilómetros, e intensidad de III en la escala de Mercalli Modificada en Ciudad Arce. En las últimas 40 horas no se han registrado sismos en la zona epicentral.

# Reformas a la Ley contra Delitos Informáticos sanciona con prisión a quienes hagan uso ilegal de datos de terceros

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

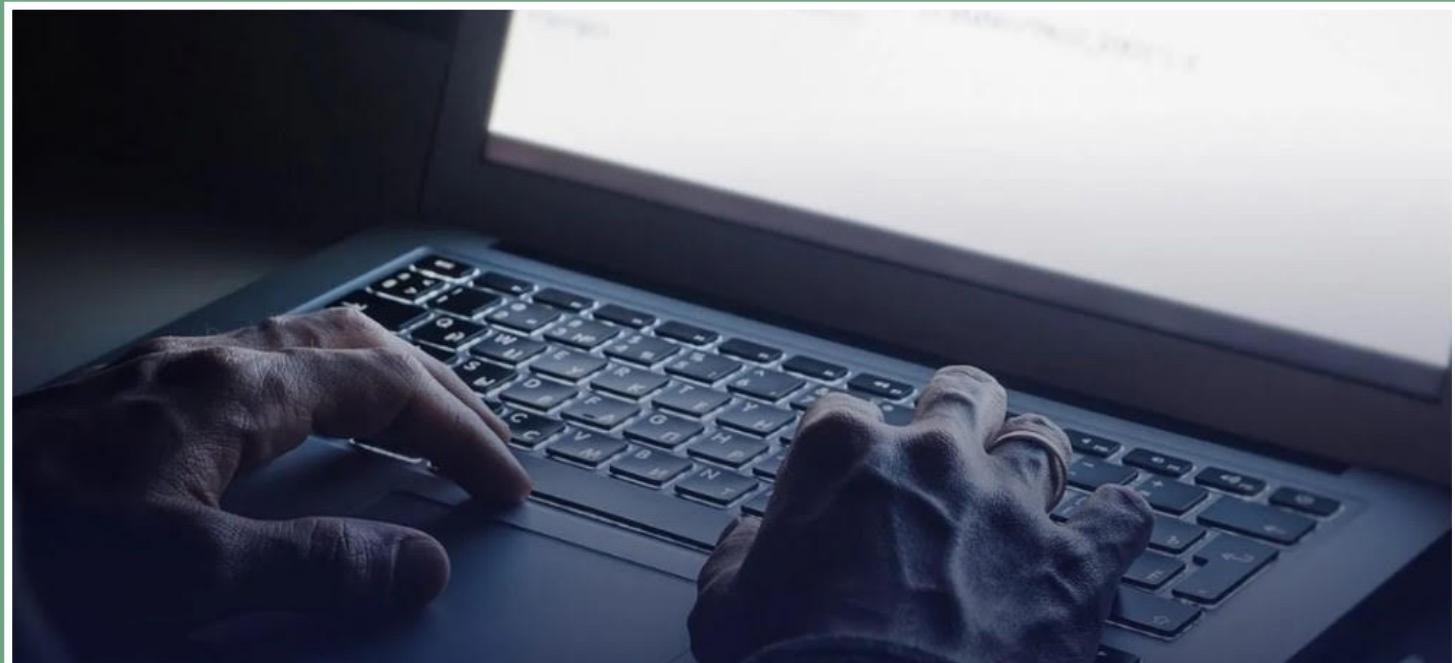
Con 57 votos a favor, la Asamblea Legislativa aprobó reformas a la Ley Especial Contra los Delitos Informáticos y Conexos para sancionar con prisión a quienes hagan uso ilegítimo de datos informáticos de terceros.

La iniciativa fue estudiada por la Comisión de Salvadoreños en el Exterior, Legislación y Gobierno. Parte de los cambios que contempla la normativa es el adicionar nuevos literales al artículo 3, en los cuales se presentan definiciones relacionadas con el manejo de datos informáticos; siendo estos: v) Propietario de los datos; w) Custodia de los datos; x) Controlador de los datos; y) Procesador de los datos; z) Metadatos.

Además, se modificaría el primer inciso del artículo 11, relacionado al delito de “Fraude Informático”, donde se agregarían las “configuraciones” de manipulación de sistemas informáticos y el hecho de “insertar” instrucciones falsas o fraudulentas como acciones punitivas dentro de esta falta.

También, a este mismo artículo, se le incorpora un tercer inciso, en el cual se añade un agravante al delito, cuando este sea cometido por una persona que diariamente tenga conocimiento, trabaje o maneje sistemas de datos.

Es decir, quienes, en razón de sus funciones, tengan acceso legítimo a un sistema informático, base de datos, sistemas de gestión de relaciones con clientes (CRM),



Asamblea aprueba reformas a la Ley contra Delitos Informáticos y Conexos para sancionar con cárcel el uso ilegal de datos de terceros. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

sistemas y plataformas de ventas, servicios de centros de contacto, servicios basados en tecnologías blockchain, servicios de subcontratación de procesos de negocio, y sistemas o servicios donde los registros de información de terceros estén disponibles.

La reforma señala que recibirá una pena de entre 10 y 12 años de prisión quien utilice dichos sistemas con el fin de consultar, extraer o utilizar de manera ilegítima, registros de información de terceros, o para otorgar beneficios no autorizados, eliminar, ocultar o no documentar interacciones.

La pena también aplica si se realizan manipulaciones indebidas sobre los registros de información contenidos en ellos, o para crear información falsa a nombre del propietario de los datos, excediendo las autorizaciones otorgadas, para obtener un beneficio para sí o para un tercero, en perjuicio

del propietario.

Actualmente, por infringir el delito de Fraude Informático, en relación a los dos primeros incisos del artículo 11, ya existentes, se acredita una pena de entre seis y 10 años de cárcel.

La diputada de Nuevas Ideas y presidenta de la comisión, Ana Figueroa, manifestó que el objetivo principal de esta iniciativa “es intentar proteger a la población de estas conductas delictivas”.

A la comisión durante el estudio, asistieron representantes de la Cámara Americana de Comercio de El Salvador (AmCham) para realizar un estudio de la propuesta.

La presidenta del Comité de Call Center de AmCham, Karla Machón, indicó que actualmente hay deficiencias en el marco normativo, permitiendo que exista impunidad en ciertos delitos informáticos, como el robo de datos, lo cual

“limita la confianza de los socios internacionales del país”.

“Por delitos de ese tipo, cometidos en años recientes, se han perdido alrededor de 5,000 puestos de trabajo”, expuso Machón en la instancia legislativa.

Según el oficialismo, la Ley Especial Contra los Delitos Informáticos y Conexos fue creada con el objetivo de proteger los bienes jurídicos de aquellas conductas delictivas, que son cometidas por medio de

las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La normativa está destinada a la prevención y sanción de los delitos cometidos en perjuicio de los datos almacenados, procesados o transferidos, o ejecutados mediante el uso de estas tecnologías, que afecten intereses asociados a la identidad, propiedad, intimidad e imagen de las personas naturales o jurídicas.

**La Ley Especial Contra los Delitos Informáticos y Conexos fue creada con el objetivo de proteger los bienes jurídicos de aquellas conductas delictivas, que son cometidas por medio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), según el oficialismo.**



# Irán dispara nueva oleada de misiles contra norte de Israel

JERUSALÉN/Xinhua

Irán disparó la tarde de este jueves una nueva oleada de misiles contra el norte de Israel, informó el ejército israelí cuando las hostilidades entre ambos países entraron en su sexto día.

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) informaron que fueron lanzados entre 10 y 15 misiles, de acuerdo con informes de medios israelíes. Las sirenas antiaéreas sonaron en todo el norte de Israel, incluyendo Haifa, la región de Galilea y el mar de Galilea, lo que obligó a cientos de miles de residentes a buscar refugio.

No hay informes inmediatos de impactos directos ni de víctimas graves. El servicio nacional de emergencias de Israel, Magen David Adom, dijo que una mujer sufrió contusiones leves en su camino a un refugio.

En horas previas del jueves, varios misiles lanzados desde Irán cayeron en el centro de Israel, incluida la zona metropolitana de Tel Aviv, y alcanzaron un edificio del Centro Médico Soroka, en el sur del país. Las autoridades informaron de que 271 personas resultaron heridas en ese ataque, cuatro de ellas de gravedad y 16 de forma moderada.

La radio del ejército israelí informó que al menos uno de los misiles lan-



Imagen del 19 de junio de los edificios dañados en el Centro Médico Soroka, en Be'er Sheva, en el sur de Israel. En horas previas del jueves, varios misiles lanzados desde Irán cayeron en el centro de Israel, incluida la zona metropolitana de Tel Aviv. Xinhua/Marc Israel Sellem/JINI

zados contra Tel Aviv contenía múltiples submuniciones, que se dispersaron por varios lugares tras la detonación. El Comando del Fren-

te Interior del ejército afirmó que cada submunición tenía una potencia explosiva similar a la de los cohetes de corto alcance que suele utilizarse Hizbulá en Líbano.

Aunque la zona afectada fue más amplia, la potencia explosiva de cada submunición fue significativamente menor que la de las ojivas balísticas estándar, añadió. Las autoridades advirtieron a los residentes que evitaran manipular cualquier residuo o artefacto explosivo sin detonar. La escalada tuvo lugar después de los ataques aéreos israelíes contra objetivos dentro de Irán el 13 de junio, lo que provocó el actual intercambio de ataques. Las cifras oficiales indican que unas 600 personas han muerto en Irán y 24 en Israel desde que comenzó el conflicto.

## LATINOAMÉRICA



Ciudad de México/Prensa Latina

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuenta con un 82,5 por ciento de aprobación ciu-

## Presidenta de México con 82,5 por ciento de aprobación ciudadana

solo el 17,5 por ciento de los consultados consideró el desempeño de la mandataria, primera mujer en ostentar el cargo en este país, como malo o muy malo.

El estudio de opinión reveló que 44,9 por ciento de los encuestados valoró a la jefa del Ejecutivo como muy cercana a las preocupaciones de la gente; 28,2, como algo cercana; 15,1 como poco cercana y 11,8 como nada cercana.

Asimismo, un 79,5 por ciento la definió como una persona honesta frente a un

20,5 que no la percibe así.

Mientras, el 74,8 por ciento de los ciudadanos consideró a la dignataria con la capacidad para tomar decisiones correctas en momentos de crisis, nueve por ciento señaló que, en dependencia de la situación, y 16,2 respondió negativamente.

Ante la pregunta sobre la confianza en Sheinbaum para representar adecuadamente a México en el ámbito internacional, 65,3 por ciento afirmó confiar mucho, 13,8 algo, 7,7 poco y 13,2 nada.

En cuanto al análisis de

dadana, según los resultados de una encuesta de FactoMétrica difundidos este jueves.

De acuerdo con el sondeo, realizado del 14 al 18 de este mes por vía telefónica,

opinión sobre el trabajo del Gobierno en distintas áreas, un 77,6 por ciento expresó un criterio positivo acerca del combate a la pobreza y un 63,8 se manifestó de la misma manera con relación a la labor en el ámbito de la seguridad.

El estudio incluyó a mil 200 personas mayores de 18 años y el tipo de muestreo fue probabilístico, aleatorio estratificado de manera geográfica, de género y grupos etarios, con el fin de garantizar una adecuada representatividad nacional.

# La página de Maíz

20/06/25



Nº 1017  
Equipo Maíz  
Asociación  
El Salvador, C.A.

## Gobierno norteamericano contra la población migrante

Este año está aumentando la cantidad de salvadoreñas y salvadoreños que llegan al país en calidad de retornadas desde Estados Unidos.

### Más vuelos con deportadas y deportados

Entre enero y abril llegaron de Estados Unidos 46 vuelos con compatriotas retornados de ese país, 3 vuelos más que en el mismo período del año pasado, cuando llegaron

43. De los vuelos de este año, 3 fueron de medios aéreos militares<sup>1</sup>. En mayo llegaron otros 17 vuelos, en total, este año ya van 63 vuelos con compatriotas deportados.

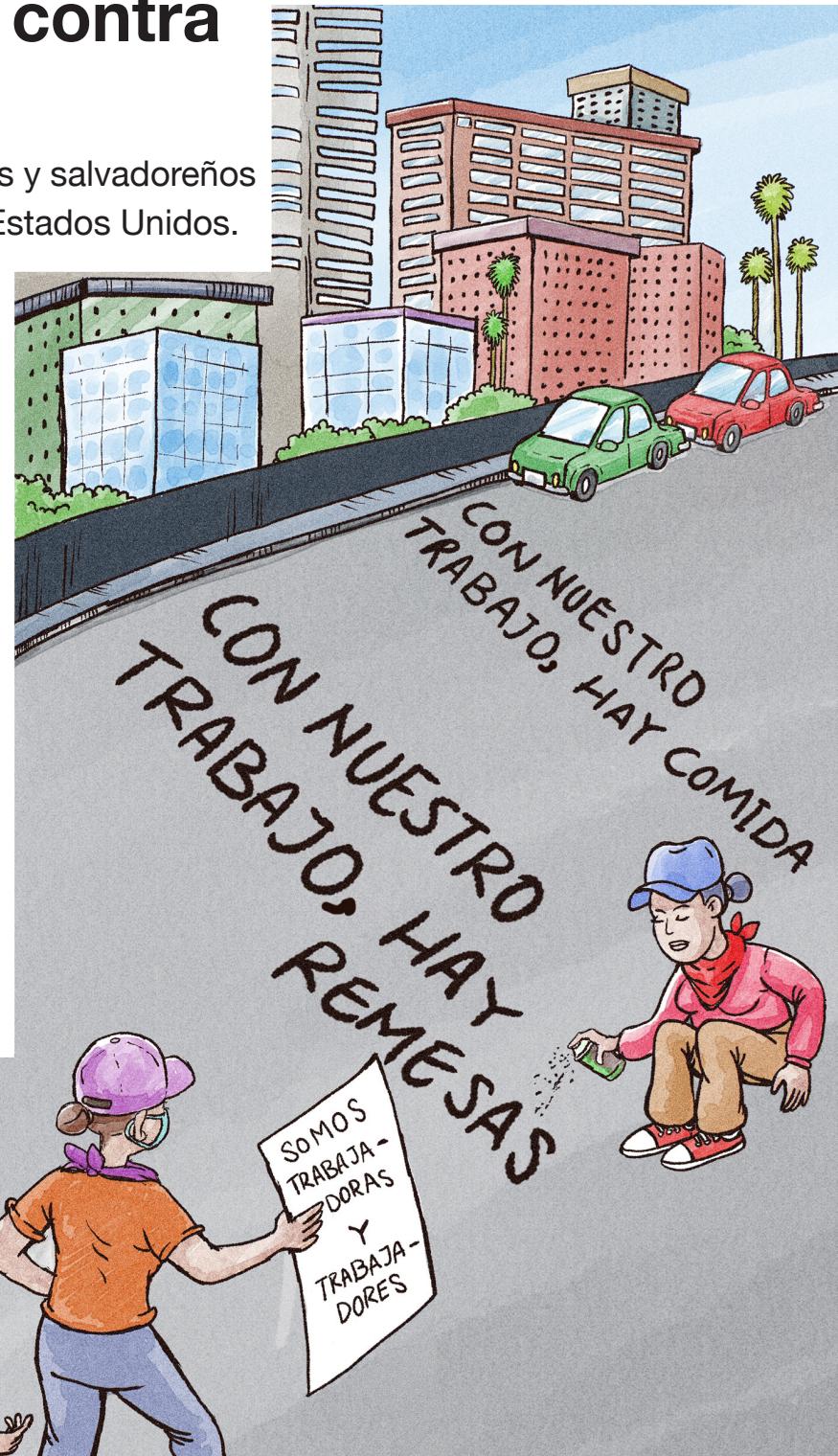
### Las remesas familiares podrían bajar

Si la deportación de compatriotas sigue aumentando, las remesas familiares, que hasta abril habían crecido 15 por ciento<sup>2</sup>, disminuirán. Además, el Gobierno de Estados Unidos quiere ponerle un impuesto de 3.5 por ciento a las remesas enviadas por personas que no tienen la nacionalidad en ese país.

Las remesas aportan el 40 por ciento de todos los dólares que entran a El Salvador. Este año van en 3 mil 76 millones de dólares<sup>3</sup>. Si las remesas bajan mucho, los efectos en El Salvador serían:

1. Casi medio millón de familias tendrían menos ingresos y muchas de ellas caerían en la pobreza o se harían más pobres.
2. Disminuiría la demanda de bienes y servicios y muchas empresas bajarían sus ventas y recortarían personal.

3. Disminuirían los ingresos del Gobierno debido a la baja del consumo.
4. Habría menos dólares en los bancos y bajaría el crédito a las empresas, lo que afectaría la inversión y el empleo.
5. Disminuirían las importaciones de bienes de consumo, así como de materias primas y maquinarias que necesitan las empresas para producir.



### Protestas contra redadas de migrantes en Estados Unidos

El Gobierno de Estados Unidos aplica la ley de Enemigos Extranjeros para expulsar a personas de otros países a las que acusa de ser una "amenaza" a la seguridad nacional, aunque sean personas que no hayan cometido delito. Esa ley

fue creada en 1798 porque E.U. creía que iba a entrar en guerra con Francia en ese momento, y no ha sido actualizada.

La aplicación de esa política contra personas migrantes ha provocado

un aumento de personas detenidas en centros del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas<sup>4</sup>. Las redadas son masivas y se dan en muchos lugares, incluyendo centros de trabajo, generando fuertes acciones de protesta.

Desde acá, ¿es posible ayudar a nuestros compatriotas? ¿De quién o quiénes sería la responsabilidad? ¿Puede nuestra economía mantenerse sin el fuerte aporte de las remesas?

1 <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-ya-recibio-46-vuelos-con-deportados-desde-EUA-20250512-0071.html>

2 <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/ingresos-mensual-es-de-remesas-familiares>

3 <https://estadisticas.bcr.gob.sv/clasificacion/sector-externo>

4 <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-ya-recibio-46-vuelos-con-deportados-desde-EUA-20250512-0071.html>

# INTERPRETANDO A TRUMP: ASESINATO DE SENADORA E INTENTO FALLIDO CONTRA OTRO

Luis Arnoldo Colato Hernández  
Educador

**E**l asesinato de la senadora demócrata por Minnesota, Melissa Hortman y su esposo, como el atentado que contra el senador, también por Minnesota y demócrata, John Hoffman y su esposa, se suma a la detención arbitraria con exceso de fuerza por parte de la policía del senador demócrata por California, Alejandro Padilla, al intentar hacerle una pregunta a Kristi Noem, secretaria nacional de seguridad, en medio de una rueda de prensa, a pesar de haberse identificado con claridad y no representar ninguna amenaza a la funcionaria.

Sobre el atacante, Vance Boelter, se sabe que es dueño de una empresa de seguridad con nexos en oriente medio y África, que abandonó en el lugar del primer ata-

que, un manifiesto que intitula “No a los reyes”, donde señala a otros 70 probables objetivos, todos demócratas, que son además reconocidos por su oposición a las políticas reaccionarias y xenófobas de Donald Trump, lo que lo ubicaría como un seguidor fanático de este.

Un seguidor que abraza abiertamente y lleva a la concreción la narrativa del mal que teje Trump, que alega llega desde fuera de EU, invadiéndolo mediando la migración ilegal, a la que se habría de atajar por los medios necesarios.

Podemos además estimar que este personaje, Boelter, habría supuesto que a quienes debía suprimir es a los amigos internos de esa migración, a los políticos que en esa narrativa favorecen el arribo de los “hombres malos del sur”, colocando en contexto lo peligroso que es este mensaje de Trump, en el imaginario de la sociedad estadounidense, imbuida en la ética del destino manifiesto, ideologizada y apuntalada en los valores fanáticos del protestantismo duró, la cultura del armamentismo y su apego a la violencia como medio resolutorio, manifiesto en la cultura xenófoba para con “los otros”, ocultando además de la descomposición moral y político de esta, la introducción de EU en asuntos internos de las naciones de donde es-

capa esa migración ilegal que arriba a territorio estadounidense, profundamente desiguales y pobres interesaradamente.

Para beneficio de EU.

Y es que; el fenómeno MAGA, una suerte de congregación estructurada hacia el interior del partido republicano, manifiestamente y descarnadamente sectario, que Trump alimenta cada vez que abre la boca promoviendo hacia su interior no solo su preeminencia, también la violencia como recurso para establecer su dominio sobre las demás posiciones políticas partidarias, y en su relación para con el ecosistema político partidario estadounidense, ha dado paso a manifestaciones extremas raramente fanáticas, que, por ejemplo en Ohio, conforma curiosos fenómenos culturales, como el de los denominados “Rednecks”, campesinos blancos, xenófobos, atrasados y ultra religiosos, que son la base política más extremista de Trump, a la que apela visceralmente en el solo ánimo de establecerse políticamente.

Porque aquel, como este de aquí, al no poseer un proyecto político real, debe por ello apelar a lo peor de su entorno para conservar el poder, instrumentalizándolo para su solo beneficio particular y político.

Sin importar el costo humano.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl/  
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

## EDICTOS Y CLASIFICADOS

No. de Expediente : 2025232708  
 No. de Presentación: 20250391555  
 CLASE: 18,25.  
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado LUZ DE MARIA SANTOS HERNANDEZ, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras KLERE forall, la expresión forall se traduce al idioma castellano como para todos, que servirá para: AMPARAR: CARTERAS DE CUERO. Clase: 18. Para: AMPARAR: ROPA Y ZAPATOS. Clase: 25. La solicitud fue presentada el día veintidós de enero del dos mil veinticinco.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintinueve de enero del dos mil veinticinco.

**KLERE**  
FOR ALL

Mauricio Enrique Sánchez Vásquez Registrador Auxiliar 3a. Publicación (13-18-20 junio/2025)

No. de Expediente : 2024230193  
 No. de Presentación: 20240386943  
 CLASE: 09.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado BEATRIZ EUGENIA PORTILLO FLORES, en su calidad de APODERADO de PAYBOOK EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: PAYBOOK EL SALVADOR, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra paybook y diseño, que se traducen al idioma castellano como libreta de pago, que servirá para amparar: AMPARAR: PRODUCTOS INFORMÁTICOS, ELÉCTRICOS Y CIENTÍFICOS, Y DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE TRANSACCIONES PERSONALES Y COMERCIALES. Clase: 09. La solicitud fue presentada el día veintidós de octubre del dos mil veinticuatro.

Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintinueve de mayo del dos mil veinticinco.

No. de Expediente : 2024230194

No. de Presentación: 20240386944  
 CLASE: 42.  
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado BEATRIZ EUGENIA PORTILLO FLORES, en su calidad de APODERADO de PAYBOOK EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: PAYBOOK EL SALVADOR, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra paybook y diseño, que se traducen al idioma castellano como libreta de pago, que servirá para amparar: AMPARAR: CARTERAS DE CUERO. Clase: 18. Para: AMPARAR: ROPA Y ZAPATOS. Clase: 25.

La solicitud fue presentada el día veintidós de enero del dos mil veinticinco.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintinueve de enero del dos mil veinticinco.



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez Registrador Auxiliar 2a. Publicación (18-20-23 junio/2025)

**EDICTO**

DAVID ALEJANDRO GARCÍA HELLEBUCK, Notario, del domicilio del distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, con Despacho Profesional ubicado en Calle El Mirador N° 4621, Colonia Escalón, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, ha comparecido ante mis Oficios solicitando se le extienda Título Supletorio de un terreno de naturaleza rústica, situado en Cantón Nance Verde, Calle a Caserío Puerta de Golpe, sin número, del distrito de Candelaria, municipio Cuscatlán Sur, departamento de Cuscatlán, de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS de extensión superficial, el cual mide y linda: AL NORTE, un tramo en línea recta de setenta y cinco punto cero

metros con rumbo surochenta y ocho grados veintiocho minutos treinta y cuatro segundos este, colindando en este tramo con calle interna hacia Cantón Puerta de Golpe de por medio, y con terreno propiedad de Mario Chávez y Norma Elizabeth Palacios; AL ORIENTE, consta de dos tramos, el primer tramo en línea recta de veintidós punto treinta y dos metros con rumbo surcero ocho grados veintisiete minutos cero cuatro segundos oeste, el segundo tramo en línea recta de veintidós punto sesenta y ocho metros con rumbo sur doce grados cuarenta y cuatro minutos cincuenta y tres segundos oeste, colindando en este tramo con calle hacia candelaria de por medio, y con terreno propiedad de María Elena Meléndez de Cubias y Antonio Cruz Meléndez; AL SUR, en línea recta de ochenta y uno punto doce metros con rumbo norte cincuenta y cinco grados diecisiete minutos cincuenta y tres segundos oeste colindando con terreno propiedad de Margarita María Beltrán; Notiendo superficie que linda al PONIENTE. Los colindantes son del domicilio del distrito de Candelaria, municipio Cuscatlán Sur, departamento de Cuscatlán. El terreno descrito no es dominante ni sirviente, ni está en proindivisión y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que desde su adquisición en el mes de agosto de mil novecientos noventa, por donación efectuada por el señor ANATOLIO VÁSQUEZ ALVARADO, con Cédula de Identidad Personal número diez-siete-cero cero uno nueve ocho cero, quien falleció el día seis de marzo de mil novecientos noventa y tres, siendo su último domicilio del distrito de Candelaria, municipio Cuscatlán Sur, departamento de Cuscatlán, tal como consta en la certificación de partida de defunción número veinte, folio quince del año mil novecientos noventa y tres, expedida en el distrito de Candelaria, municipio de Cuscatlán Sur, departamento de Cuscatlán, por Berta Marisol Hernández Villegas en su calidad de Registrador del Estado Familiar de dicha municipalidad, el día veinte de enero del año dos mil veinticinco. El compareciente ha poseído el referido terreno en forma quieta, pacífica, continua y no interrumpida por más de TREINTA AÑOS. Valúa dicho terreno en la suma de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. - Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, ha comparecido ante mis Oficios solicitando se le extienda Título Supletorio de un terreno de naturaleza rústica, situado en Cantón Nance Verde, Calle a Caserío Puerta de Golpe, sin número, del distrito de Candelaria, municipio Cuscatlán Sur, departamento de Cuscatlán, de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS de extensión superficial, el cual mide y linda: AL NORTE, un tramo en línea recta de setenta y cinco punto cero

**ORACIÓN MILAGROSA**

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Alberto)

**Aviso para presentar oposición  
Al uso de agua en QUINTA HELVETIA**

Conforme a la Ley General de Recursos Hídricos (Art. 77 Y 78), se invita a la comunidad a participar en el proceso de consulta del siguiente proyecto:

**Ubicación:** LOTE UNO-B y LOTE DOS-B, CANTÓN PLANES DE LA LAGUNA, DISTRITO SANTA ANA, MUNICIPIO SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO SANTA ANA

**Fuente de agua:** SUPERFICIAL

**Volumen anual solicitado:** 581.700 m3 por año

**Uso del agua:** OTROS USOS

**Solicitante:** RICARDO ANTONIO AVILA ARAUJO

**Latitud:** 13.886056,

**Longitud:** -89.553778

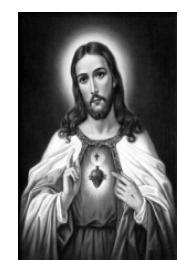
Si usted o su comunidad consideran que el proyecto puede afectarle y tienen oposiciones sobre el uso de agua de éste, puede enviarlas en un plazo de 15 días hábiles después de esta publicación.

**¿Cómo oponerse?**

Envíe un escrito formal al correo electrónico atencionusuario@asa.gob.sv, o呈示elo de manera física en la oficina de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), ubicada en Centro Financiero Gigante, Torre E, Nivel 1, 65 avenida Sur, colonia Escalón, distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.

1a. Publicación

(20-25-30 junio/2025)



**ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES**

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúcame a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(Ricardo R.)

**GRUPO HP SYSTEMS,  
S.A. DE C.V.**

**Contrará:**

✓ **AUXILIAR CONTABLE.**

✓ **TÉCNICOS** Plazas como programadores junior, informática y redes sociales, cámaras de seguridad, aires acondicionados, fotocopiadoras, reparación de computadoras.

✓ **EJECUTIVOS DE VENTAS (AS)**

✓ **MOTORISTAS Y BODEGUEROS**

-Edad entre 18-40 años

**Teléfono: 7220-8777 / 2562-5989**

SANTA TECLA,  
empleos12025@gmail.com

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

*Contratará personal:*

✓ **MOTORISTA PARA VEHÍCULOS**

**SEDANES, MICROBUSES,**

**CAMIONES DE CARGA Y CARGA PESADA.**

-Edad entre 18-35 años

-Con experiencia de manejado en alguno de estos transportes **SEDANES RADIO TAXIS, MICROBUSES PARA VIAJES DE TURISMO, CAMIONES DE CARGA Y CARGA PESADA.**

**Llamar para entrevista**

**Teléfonos: 7220-8777 / 2562-5989**

**Correo: empleos12025@gmail.com  
ZONA NUEVO CUSCATLÁN**

**Anúnciate con nosotros**

**¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?**

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

**¡CONTÁCTANOS!**

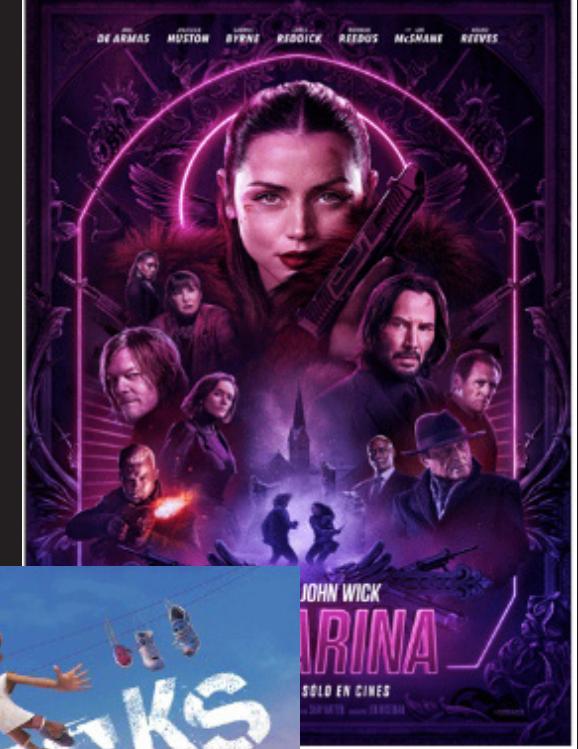
**ventas@diariocolatino.com**

**2271-0671**

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez Registrador Auxiliar 2a. Publicación (18-20-23 junio/2025)



# Zurda de Messi encumbró a Miami en Mundial de clubes

Atlanta, EEUU/Prensa Latina

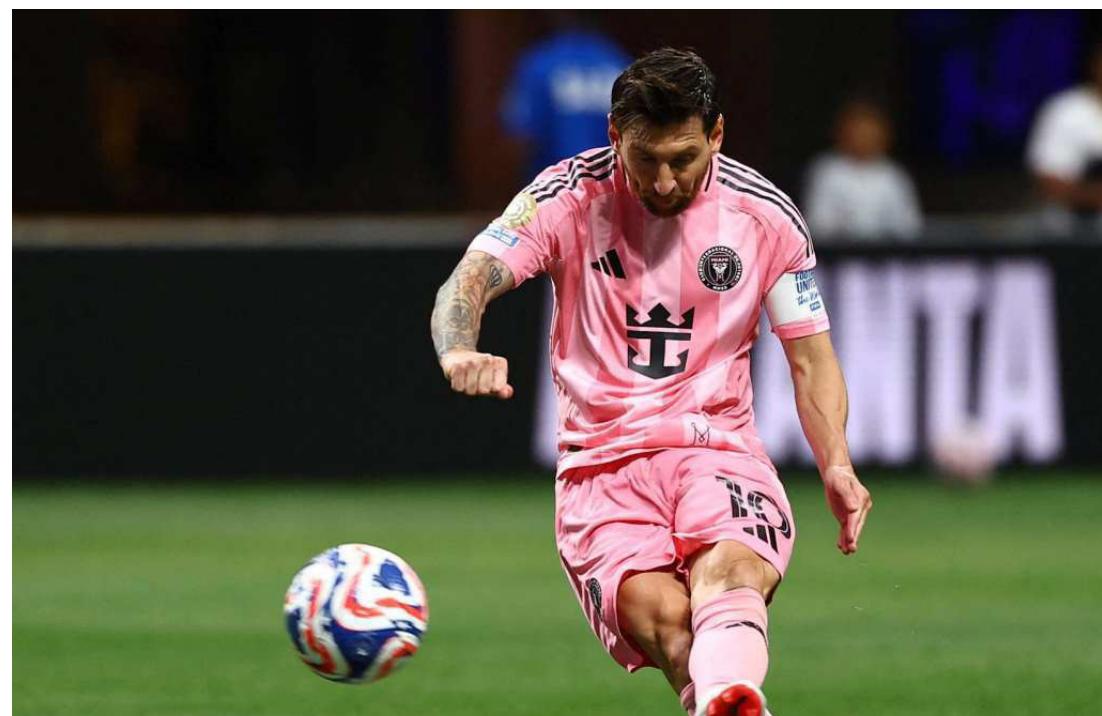
**A**poyado en un excelente cobro de tiro libre del argentino Lionel Messi, el club estadounidense Inter de Miami venció este jueves 2-1 al Porto portugués aquí en el Campeonato Mundial de clubes de fútbol.

El delantero español Samuel Omorodion transformó en gol un penal al minuto 8 para los lusos, pero el venezolano Telasco Segovia (47) y Messi (54) dieron vuelta al marcador.

Previamente, el Palmeiras brasileño superó en East Rutherford 2-0 a Al Ahly de Egipto, para llegar a cuatro puntos y encabezar este grupo A.

Más tarde se celebran los segundos encuentros de la llave B, a base de Seattle Sounders (EEUU)-Atlético de Madrid (España) y París Saint Germain (Francia)-Botafogo (Brasil).

De momento marchan al frente franceses y brasileños con tres rayas, tras vencer en sus primeras presentaciones.



# Fútbol costarricense logra remontada y vence 2-1 a dominicanos

San José/Prensa Latina

**L**a selección costarricense de fútbol derrotó este jueves 2-1 a la dominicana, tras comenzar perdiendo 1-0, y recuperarse después mediante sendos goles de Manfred Ugalde y Josimar Alcócer, en este segundo partido de la Copa de Oro.

Ambos jugadores salvaron de nuevo al once centroamericano en esta cita de la Concacaf, con la misma receta de goles oportunos que aplicaron antes contra Su-



rinam, y calmaron la angustia colectiva del primer tiempo ante el arrojo dominicano, con similares puntos per cápita, primero para el empate y, luego, para la ventaja.

El dúo protagónico del partido devino «trío» con los aportes del arquero Keylor Navas, quien acalló con sus frecuentes tapadas algunas insatisfacciones sobre su desempeño tras

reincorporarse al equipo, de regreso del fútbol argentino.

Los habituales estiramientos y muestras de visión y tacto del guardameta tico frente a los remates y cabeceos dominicanos, sobre todo en el segundo tiempo, recordaron a muchos por qué Navas es considerado entre los cinco mejores guardametas del mundo.

Otro actor de la vanguardia costarricense en

este choque fue el delantero Alonso Martínez, cuya velocidad y visión de juego ayudaron a evitar al equipo del técnico Miguel Herrera una derrota o, cuando menos, un indeseado empate.

El gol inaugural del partido fue de Joao Uríbáez en el minuto 17, tras un rechazo de Keylor Navas, mientras los costarricenses igualaron en el 44' mediante un penal cobrado por Ugalde, quien logró al 85' un pase filtrado que Alcócer decodificó para concretar el 2-1.